

En la línea de ancho convencional Barcelona-Mataró-Maçanet

## **Adif y el Ayuntamiento de Santa Susanna (Barcelona) firman un convenio para mejorar la protección de la infraestructura ferroviaria a su paso por el municipio**

- **Se instalarán 2.085 metros de nuevo vallado en el entorno de la Platja de les Dunes, con un coste estimado de 550.000 euros (IVA incluido)"**

06 JULIO 2021

Adif y el Ayuntamiento de Santa Susanna (Barcelona) han firmado un convenio de colaboración para la instalación de nuevos cerramientos que contribuyan a la mejora de la protección de la línea ferroviaria de ancho convencional Barcelona-Mataró-Maçanet a su paso por el municipio. El acuerdo comprende la instalación de nuevos cerramientos de seguridad mediante malla electrosoldada, entre los puntos kilométricos (pp.kk.) 52 y 52/810 en el lado montaña y entre los pp.kk. 51/750 y 53/100 en el lado mar, en el entorno de la Platja de les Dunes. El coste estimado de estas actuaciones asciende a 550.000 euros (IVA incluido), que serán aportados por Adif, con un plazo de ejecución de en torno a cinco meses. Por su parte, el mantenimiento y conservación de las nuevas instalaciones correrá a cargo del municipio. Gracias al acuerdo alcanzado entre ambas entidades, se garantizará una mayor protección tanto para los ciudadanos como para la explotación ferroviaria, evitando el tránsito indebido de peatones por puntos no autorizados en un tramo costero con una afluencia turística muy elevada. Este convenio forma parte de las acciones previstas por Adif para incrementar la seguridad en estaciones de viajeros así como en otros entornos ferroviarios, tanto para los ciudadanos como para las circulaciones ferroviarias. Con estos trabajos se pretende mejorar los sistemas de protección de la infraestructura para disuadir y evitar tránsitos indebidos por las vías. Estas acciones contribuyen a la consecución de diferentes Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS 3 (Salud y Bienestar), ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) y ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles).